COMUNICACIÓN DE ACEPTACION EXPRESA E INCONDICIONAL DE OFERTA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. PSMINC-1010-12-060-2025

Miranda (Cauca)

Señora:
ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA
C.C. 1.148.700.572
Teléfono: 3127788955-3114250141
Dirección: Carrera 14 # 22 - 28, Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico: inmucolsantamarta@gmail.com

Asunto: Aceptacion de oferta presentada en proceso de minima cuantia.

De acuerdo con el informe de evaluación del proceso de selección de mínima cuantia No. **PSMINC-1010-12-060-2025,** La Alcaldía Municipal de Miranda procede a comunicarle la aceptación de su oferta presentada el doce (12) de noviembre de 2025. De conformidad con lo dispuesto por el literal d) del articulo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el Articulo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado y se identificara de la siguiente manera:

CONTRATO DE COMPRAVENTA: No. (VER CONTRATO ELECTRONICO SECOP II)

1. OBJETO:

"SUMINISTRO DE INSUMOS Y EQUIPOS DE OFICINA PARA FORTALECER EL PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA ".

2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

2.1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor y al cumplimiento de demás actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales. Las siguientes corresponden a la adquisición de los elementos requeridos:

ITEM	DETALLE	CANT	MEDIDA
1	Escritorio vidrio en "L" escritorio presidente o gerencial tiene un módulo, 1. 49 y medio de largo y 60 de ancho.El segundo módulo tiene 90 por 59.5 de ancho. En material vidrio y metal, con archivador de 3 cajones.	1	unidad
2	Tándem Policomp 4 puestos base negra Kit Plastico Verde Manzana.	1	unidad

3	Silla Interlocutora Ergonómica, Base y cuerpo en estructura metálica con acabado en cromo. Espaldar y asiento en malla translucida. Asiento inyectado tapizado en malla. Colores: Negro y gris	8	Unidades
4	Silla Oficina Escritorio Ejecutiva Ergonómica; Columna a Gas Certificación Ansi Bifma / Alemana TUV Class 3. ; Ruedas En Nylon 50mm Certificación Ansi Bifma 100.000 Ciclos de Rodamiento ; Base de 5 Aspas 600mm en Nylon Reforzado Certificación ANSI/BIFMA ; Respaldo ergonómico ajustable en altura, Con brazos ; Mecanismo Contacto Permanente; Ajuste de Profundidad en el Asiento; Asiento en Madera Calibre 1.5 MM; Goma Espuma Espaldar Laminada Densidad 18; Goma Espuma Asiento Laminada Densidad 26; Disponible en Espuma Inyectada (Con Costo Adicional); Tapizado en tela resistente; Garantía de 1 Año Contra Defectos de Fabricación; Peso Máximo Recomendado 100 Kilogramos.*	5	unidades
5	Descansa pies arco metálico graduable. Superficie antideslizante. Estructura en tubo metálico, resistente. Descansa pies certificado FSC®. Inclinación ajustable entre 0° y 32° sobre el plano horizontal.	2	unidades
6	Sillas Rimax sin brazos color crema	15	unidades
7	Carpa de 4 x 4 – Azul rey	1	unidades
8	Cabina Activa, Bafle en ABS de alta resistencia 15RCU, tamaño del parlante de 15 ", Potencia 3,000 watts P.M/320 wast R.M.S, reproductor de dispositivo USB/SD, Radio FM y BLUETOOTH, procesador de efectos DSP, incluido micrófono inalámbrico VHF, con 2 entradas para micrófono de mano- CON SU RESPECTIVA GARANTIA DE CALIDAD.	1	Unidades
9	Computador Portatil, procesador: Core I3-1005G1 (4MB CACHE UP 3,4 GHz), Intel UHD Gráficos para 10 th Generación, MEMORIA RAM12 GB, SOLIDO 256GB, PANTALLA 14" HD, USB: 2x USB 2.0, 1x USB3.1 Type A (Gen1), 1x USB3.1 Type C (Gen 1), Batería 2 celdas Li Ion 37 Whrs -CON SU RESPECTIVA GARANTIA DE CALIDAD.	1	Unidades
10	Video proyector, portable, brillo:3400 lumens, tamaño proyección 300 pulgadas, Rosolución imagen: SVGA, Tecnologia de visualización: LCD, Opciones de conectividad: Conexión con Cable. USB, Tipos de puertos Entradas y Salidas: Puerto Auxiliar de Audio, Puerto HDMI, Puerto USB 2,0, Puerto VGA, incluye: Video Proyector. Control Remoto, Cable Coriente, Guia de instalación.	1	Unidades
11	Impresora láser Pro MFP 4103fdw -multifuncional b/n40 ppm dúplex en todas las funciones, Wireless 305 hojas red – impresora – copiadora – fax – escáner – dúplex- 256mb-1200mhz- adf 31 ppm - ciclo máximo mensual de trabajo hasta 80.000 páginas, impresión USB; Impresión wi-fi directa; almacenamiento de trabajos opcional a través del puerto USB integrado posterior y externo (mínimo de 16 gb), lenguajes de impresión hp pcl 6, hp pcl 5e, emulación hp PostScript nivel 3, pdf, urf, office nativo, pwg r. ojo debe entregar un cartucho de toner de repuesto.	1	Unidades
12	Archivador metálico de 4 puestos	2	Unidades
13	Impresora a color con escaner. Inyección de tinta Heat-Free Micro Piezo de 4 colores (CMYK), Velocidad de copiado ISO3: Negro 7,7 cpm y color 3,8 cpm (A4/carta)	1	Unidad
14	Ventilador de piso Air turbo pedestal	1	Unidad
15	mesa de sala de juntas de reuniones de 1.80x1.20mts con dos tomas corrientes dobles. Tabla color madera natural,	1	Unidad
16	Silla Presidencial Ergonómica OsakaNegra Mecanismo Slider Y Base Cromada Oficina Ejecutiva	1	Unidad
17	Mesas plegables 180cm resistente exterior color blanco, Forma rectangular, Es plegable,	3	Unidad
18	Computador de mesa todo en uno Pc de escritorio, 23.8", minimo intel core i5, RAM 16GB, Disco duro minimo de 512GB, Puertos USB minimo 4, conectividad Bluetooth, ethernet, Wifi, resolucion pantalla 1920x1080	1	Unidad

19	Diadema con microfono inalambrica, Switch Extraíble Y Cancelación De Ruido, Conexión: 2.4 GHz, Bluetooth, cable 3.5 mm, Micrófonos: integrado + desmontable, Batería: 48 h uso / 100 h standby	1	Unidad
20	Megafono recargable con potencia de sonido de 25W RMS, Función de grabación hasta de 240 segundos para una reproducción en ciclos, Utilícelo para anuncios publicitarios o emergencias, este último con sonido de sirena pregrabado, Gran sonido sin interferencias ni distorsiones, con rango de alcance de hasta 100 metros, Reproducción de sonido: - Bluetooth - Puerto de lectura USB o Micro SD, (32GB Max,), Mango ergonómico con correa para asegurar a la mano. Garantía: 1 año	1	Unidad

Nota: De acuerdo al anterior cuadro los productos antes citados, a quien le sea adjudicado el presente proceso, se entenderán que contaran con una garantía como mínimo de doce (12) meses por defectos de fábrica

3. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

3.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

3.1.1. OBLIGACIONES GENERALES

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en los estudios previos e la invitación y demás Documentos del proceso, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1. Cumplir con el objeto de este contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado.
2. Dar cabal cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social que se conforman por salud, pensión, Administradora de Riesgos Laborales ARL y caja de compensación familiar, si hubiere lugar a ello, de acuerdo a la normatividad vigente.
3. Constituir las pólizas exigidas por la entidad, si hubiere lugar a ello.
4. Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
5. Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato.
6. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten peticiones o amenazas, EL CONTRATISTA deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
7. Guardar la debida reserva, confidencialidad y privacidad sobre los asuntos, información y documentación, puesta en su conocimiento o entregada para el desarrollo del objeto contractual so pena de instaurar las acciones legales que haya lugar.
8. El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso bajo alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones o por haber suministrado información falsa a la fecha de suscripción del presente contrato.

3.1.2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

a) Hacer entrega de los bienes con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecidas dentro de la invitación pública y con las condiciones técnicas presentadas en la propuesta.
b) Cumplir con el objeto contractual de conformidad con los precios, especificaciones, calidades y condiciones previstas según lo pactado en el contrato y lo solicitado en la invitación pública.
c) Hacer entrega de los bienes al almacenista del municipio para su respectiva entrada al almacén municipal y posterior entrega a la Secretaria de Salud y asumir el valor requerido para el transporte de los bienes al lugar de la entrega.
d) Entregar los bienes objeto del contrato, libres de defectos o vicios ocultos, garantizando que cuentan con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentran destinados
e) El Contratista asumirá en la entrega de los bienes objeto del contrato las obligaciones del vendedor como productor, conforme a la regulación de protección al consumidor.
f) Garantizar que los bienes que se entregan se encuentran libres de todo gravamen o impuesto y que tiene los derechos para su venta y/o licenciamiento.
g) Hacer los cambios pertinentes de los bienes entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en el Anexo Técnico.
h) Restituir, a su costo, los elementos o bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud que formule en tal sentido la entidad, sin que implique modificación al plazo de entrega. Si el contratista no restituye los productos y/o bienes defectuosos dentro del término señalado por el Municipio éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento.
i) El contratista debe suministrar teléfonos de contacto, tanto fijos como móviles, con el fin de lograr una fácil ubicación en caso de requerirse el arreglo de alguna pieza por garantía o arreglo por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas
j) En caso de que los bienes objeto del contrato no puedan ser utilizados por causas ajenas a la entidad contratante, el contratista deberá proceder con su reemplazo inmediato por otros de igual o superior calidad, sin que ello implique costos adicionales para la entidad.
k) Colaborar con el municipio de MIRANDA para que el objeto contratado se cumpla y garantizar que este sea de la mejor calidad.
l) Asumir por su cuenta y riesgo todos los impuestos, aportes parafiscales, IVA y demás conceptos.
m) Dar a conocer al municipio de MIRANDA cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
n) Entregar toda la documentación correspondiente a los bienes objeto del contrato necesarios para demostrar su debido trámite de importación, si hubiere lugar al mismo [certificado de importación, manifiesto aduanero, etc.] en el momento de la entrega.
o) El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta
p) Asumir los costos del transporte y demás ocasionados con la entrega de los elementos contratados. El proponente se responsabiliza por el manejo de los materiales para la ejecución del objeto, Esto incluye cargue, transporte; descargue y entrega.
q) El riesgo de daños, pérdida y la propiedad de los elementos será del contratista hasta que se efectúe la entrega real al municipio en el lugar especificado y acordado

r) Una vez suscrito el contrato, acatar las recomendaciones del supervisor designado, el cual estará facultado para revisar todos los documentos del contrato y ejercer la perfecta ejecución del objeto contractual.
s) Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los documentos contentivos del presente contrato

3.2. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.

1. Ejercer la supervisión y seguimiento permanente del contrato de ejecución.
2. Exigir el cumplimiento de las condiciones del contrato y las obligaciones del contratista.
3. Expedir y tramitar los certificados de cumplimento del objeto contractual.
4. Pagar el valor en los términos pactados.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y de las garantías a que haya lugar.
6. Actuar de tal modo que, por causas imputables a la entidad, no sobrevenga una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, para lo cual, en el menor tiempo posible, corregirlos desajustes que puedan presentarse y acordará los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que lleguen a presentarse.
7. Las demás que se desprendan del normal desarrollo del contrato

4. VALOR:

Para todos los efectos administrativos, fiscales y legales, el valor del presente contrato es por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($ 34.199.325,50) IVA INCLUIDO,** y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. **PARÁGRAFO**: El valor del presente contrato se sujeta al detalle de conformidad de la propuesta económica presentada por el contratista y aceptada por el contratante la cual hace parte integral del este contrato y se discrimina así:

ITEM	DETALLE	CANT.	MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Escritorio vidrio en "L" escritorio presidente o gerencial tiene un módulo, 1. 49 y medio de largo y 60 de ancho. El segundo módulo tiene 90 por 59.5 de ancho. En material vidrio y metal, con archivador de 3 cajones.	1	unidad	$ 2.759.750	$ 2.759.750
2	Tándem Policomp 4 puestos base negra Kit Plástico Verde Manzana.	1	unidad	$ 1.024.100	$ 1.024.100
3	Silla Interlocutora Ergonómica, Base y cuerpo en estructura metálica con acabado en cromo. Espaldar y asiento en malla translucida. Asiento inyectado tapizado en malla. Colores: Negro y gris	8	Unidades	.$ 237.500	$ 1.900.000

4	Silla Oficina Escritorio Ejecutiva Ergonómica; Columna a Gas Certificación Ansi Bifma / Alemana TUV Class 3. ; Ruedas En Nylon 50mm Certificación Ansi Bifma 100.000 Ciclos de Rodamiento ; Base de 5 Aspas 600mm en Nylon Reforzado Certificación ANSI/BIFMA ; Respaldo ergonómico ajustable en altura, Con brazos ; Mecanismo Contacto Permanente; Ajuste de Profundidad en el Asiento; Asiento en Madera Calibre 1.5 MM; Goma Espuma Espaldar Laminada Densidad 18; Goma Espuma Asiento Laminada Densidad 26; Disponible en Espuma Inyectada (Con Costo Adicional); Tapizado en tela resistente; Garantía de 1 Año Contra Defectos de Fabricación; Peso Máximo Recomendado 100 Kilogramos.*	5	unidades	$ 574.750	$ 2.873.750
5	Descansa pies arco metálico graduable. Superficie antideslizante. Estructura en tubo metálico, resistente. Descansa pies certificado FSC®. Inclinación ajustable entre 0° y 32° sobre el plano horizontal.	2	unidades	$ 220.780	$ 441.560
6	Sillas Rimax sin brazos color crema	15	unidades	$ 59.850	$ 897.750
7	Carpa de 4 x 4 – Azul rey	1	unidades	$ 2.525.670	$ 2.525.670
8	Cabina Activa, Bafle en ABS de alta resistencia 15RCU, tamaño del parlante de 15 ", Potencia 3,000 watts P.M/320 wast R.M.S, reproductor de dispositivo USB/SD, Radio FM y BLUETOOTH, procesador de efectos DSP, incluido micrófono inalámbrico VHF, con 2 entradas para micrófono de mano- CON SU RESPECTIVA GARANTIA DE CALIDAD.	1	Unidades	$ 1.434.500	$ 1.434.500
9	Computador Portatil, procesador: Core i3-1005G1 (4MB CACHE UP 3,4 GHz), Intel UHD Gráficos para 10 th Generación, MEMORIA RAM12 GB, SOLIDO 256GB, PANTALLA 14" HD, USB: 2x USB 2.0, 1x USB3.1 Type A (Gen1), 1x USB3.1 Type C (Gen 1), Batería 2 celdas Li ion 37 Whrs -CON SU RESPECTIVA GARANTIA DE CALIDAD.	1	Unidades	$ 2.745.500	$ 2.745.500

10	Video proyector, portable, brillo:3400 lumens, tamaño proyección 300 pulgadas, Rosolución imagen: SVGA, Tecnologia de visualización: LCD, Opciones de conectividad: Conexión con Cable. USB, Tipos de puertos Entradas y Salidas: Puerto Auxiliar de Audio, Puerto HDMI, Puerto USB 2,0, Puerto VGA, incluye: Video Proyector. Control Remoto, Cable Coriente, Guia de instalación.	1	Unidades	$ 3.002.000	$ 3.002.000
11	Impresora láser Pro MFP 4103fdw - multifuncional b/n40 ppm dúplex en todas las funciones, Wireless 305 hojas red – impresora – copiadora – fax – escáner – dúplex- 256mb-1200mhz- adf 31 ppm - ciclo máximo mensual de trabajo hasta 80.000 páginas, impresión USB; impresión wi-fi directa; almacenamiento de trabajos opcional a través del puerto USB integrado posterior y externo (mínimo de 16 gb), lenguajes de impresión hp pcl 6, hp pcl 5e, emulación hp PostScript nivel 3, pdf, urf, office nativo, pwg r. ojo debe entregar un cartucho de toner de repuesto.	1	Unidades	$ 2.229.545.50	$ 2.229.545,50
12	Archivador metálico de 4 puestos	2	Unidades	$ 1.206.310	$ 2.412.620
13	Impresora a color con escaner. Inyección de tinta Heat-Free Micro Piezo de 4 colores (CMYK), Velocidad de copiado ISO3: Negro 7,7 cpm y color 3,8 cpm (A4/carta)	1	Unidad	$ 1.130.500	$ 1.130.500
14	Ventilador de piso Air turbo pedestal	1	Unidad	$ 262.143	$ 262.143
15	mesa de sala de juntas de reuniones de 1.80x1.20mts con dos tomas corrientes dobles. Tabla color madera natural,	1	Unidad	$ 3.448.500	$ 3.448.500
16	Silla Presidencial Ergonómica OsakaNegra Mecanismo Slider Y Base Cromada Oficina Ejecutiva	1	Unidad	$ 1.221.567	$ 1.221.567
17	Mesas plegables 180cm resistente exterior color blanco, Forma rectangular, Es plegable,	3	Unidad	$ 219.260	$ 657.780
18	Computador de mesa todo en uno Pc de escritorio, 23.8", minimo intel core i5, RAM 16GB, Disco duro minimo de 512GB, Puertos USB minimo 4, conectividad Bluetooth, ethernet, Wifi, resolucion pantalla 1920x1080	1	Unidad	$ 2.888.950	$ 2.888.950

19	Diadema con microfono inalambrica, Switch Extraíble Y Cancelación De Ruido, Conexión: 2.4 GHz, Bluetooth, cable 3.5 mm, Micrófonos: integrado + desmontable, Batería: 48 h uso / 100 h standby	1	Unidad	$ 175.560	$ 175.560
20	Megafono recargable con potencia de sonido de 25W RMS, Función de grabación hasta de 240 segundos para una reproducción en ciclos, Utilícelo para anuncios publicitarios o emergencias, este último con sonido de sirena pregrabado, Gran sonido sin interferencias ni distorsiones, con rango de alcance de hasta 100 metros, Reproducción de sonido: - Bluetooth - Puerto de lectura USB o Micro SD, (32GB Max,), Mango ergonómico con correa para asegurar a la mano. Garantía: 1 año	1	Unidad	$ 167.580	$ 167.580
VALOR TOTAL					**$ 34.199.325,50**

5. FORMA DE PAGO:

La Administración Municipal, pagará el valor del contrato a celebrar en pesos colombianos, y se cancelará el cien por ciento 100% contra entrega de lo acordado, previa certificación de recibido de satisfacción por parte del supervisor del contrato y la presentación de los siguientes documentos: ***Por parte del contratista:*** **1.-** Certificación o acta de entrega o de entrada suscrita por al almacenista del municipio y/o quien hace sus veces y el supervisor. **2.-** Acta de Recibo a Satisfacción suscrita por el supervisor del contrato. **3.-** Factura o documento equivalente. **4.-** Soporte de afiliación obligatoria y pago actualizado al Sistema General de Seguridad Social Integral, Salud, Riesgos Laborales y Pensiones, y parafiscales, si hubiera lugar a ello. **Por parte del supervisor:** Informe final de seguimiento contractual y recibo a a satisfacción. Una vez verificados los documentos aportados se suscribirán el acta respectiva cuando corresponda.

El valor del pago se hará efectivo dentro de los ocho (08) días hábiles siguientes a la fecha en que se radique en la Tesorería Municipal la orden de pago debidamente diligenciada y soportada.

6. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El plazo máximo para que el contratista cumpla con su obligación contractual será de quince (15) días calendario, esto contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1464 del 19 de septiembre de 2025, conforme a continuación se describe: ***RUBRO:*** 2.3.2.02.02.009.1903016.19.01.17.91122.16.91.1.3.3.5.01,

NOMBRE: Rec Bce Servicio de atención en salud a la población – Aseguramiento COLJUEGOS CSF, ***POR CONCEPTO DE:*** Suministro de insumos y equipos de oficina para fortalecer el proceso de aseguramiento de la Secretaria de Salud del Municipio de Miranda Cauca, ***VALOR:*** $ 39.000.000 VIGENCIA FISCAL 2025 expedido por la Oficina de Presupuesto del Municipio de Miranda – Cauca

8. SUPERVISOR:

El municipio ejercerá la respectiva supervisión del contrato a través de la Secretaría de Salud y/o quien haga sus veces o por quien este designe para tal efecto. Quien deberá ejercer la supervisión de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, al manual de interventoría y supervisión adoptado por la entidad.

9. GARANTÍAS.

El contratista constituirá a favor del Municipio, con una compañía de Seguros o Entidad Bancaria autorizada para funcionar en Colombia, una garantía única que respaldará el cumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud del presente contrato, la cual cubrirá los siguientes riesgos:

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA
Cumplimiento	10% V/Cto	Duración contrato y 4 meses más
Calidad del bien	20% V/Cto	Duración contrato y 4 meses más

El Contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato.

Atentamente,

WALTER ZÚÑIGA BARONA
Alcalde Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL
Elaboro y proyecto Aspectos Jurídicos: Miguel Ángel Tovar Rojas Contratista adscrito a la Oficina Asesora Jurídica y contratación
Revisó y Aprobó: Leidy Zamara Patiño Martínez- Jefe Oficina Asesora Jurídica y Contratación
Original: Carpeta Contrato